

Estimado (a) solicitante:

En atención a su solicitud de información con número de folio **201173324000101**, relativa a:

De la manera más atenta se solicita la siguiente información:

NOMBRE COMPLETO, TELÉFONO(S), CORREO(S) ELECTRÓNICO(S) Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN DE CONTACTO PÚBLICO de:

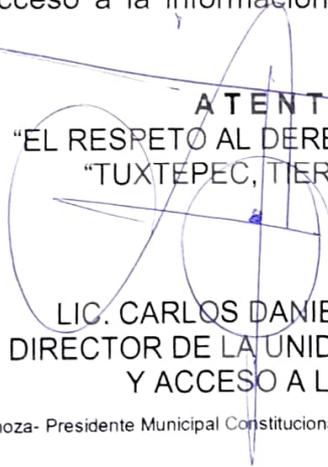
De Presidentes municipales, alcaldes, síndicos y regidores (o similares tanto electos como en funciones (si fuese el caso) .

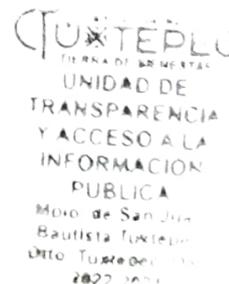
Gracias de antemano

De conformidad con lo establecido en los artículos 4, 6, 11, 121, 125, 130 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se remite el oficio que contiene la respuesta emitida por el sujeto responsable competente para la atención a su solicitud.

Finalmente, ponemos a su disposición el correo electrónico de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, direccion.transparencia@tuxtepec.gob.mx para atender cualquier duda o aclaración sobre la respuesta remitida, o bien, si requiere información adicional.

Asimismo, se hace de su conocimiento el derecho de interponer Recurso de Revisión ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en términos de lo establecido en los artículos 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia Acceso a la información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
"TUXTEPEC, TIERRA DE BIENESTAR"

LIC. CARLOS DANIEL OLIVERA VÁZQUEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN


TUXTEPEC
TIERRA DE BIENESTAR
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN
PÚBLICA
Mpio. de San Juan
Bautista Tuxtepec
Oaxaca
2022

C.c.p. Lic. Inneo Molina Espinoza- Presidente Municipal Constitucional-Para su superior conocimiento
C.c.p. Archivo
CDOV/smc



"2024, Año del Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO: CRH/3059/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; 30 de septiembre de 2024.

LIC. CARLOS DANIEL OLIVERA VÁSQUEZ.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

La que suscribe la Lic. Mildred Guadalupe Cervantes Vásquez, Coordinadora de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento me dirijo a usted con el fin de exponer lo siguiente:

En respuesta a su memorándum No. DUTAIP/219/2024, con número de folio 2011733240000101 de fecha 25 de septiembre del año en curso, se hace de su conocimiento que la información correspondiente a la solicitud podrá encontrarla dentro del portal de Transparencia del gobierno municipal, del cual se adjunta link de acceso, <https://transparencia.tuxtepec.gob.mx/>.

- En la página principal, posicionándose en el apartado Unidad de transparencia.
- Dar Clic en el apartado Consulta Transparencia 2024.
- Se dará clic en el apartado Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.
- A continuación, se dará clic en el apartado Artículo 70. Obligaciones comunes.
- En el desplegado, encontrará la Fracción VII. El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente.
- Dará clic en los archivos que se encuentran en la columna 2da trimestre del ejercicio 2024, donde podrá consultar la información.

Así mismo, se hace de su conocimiento que no se cuenta con extensiones telefónicas dentro de las oficinas por lo cual se proporciona el número principal donde podrá ser dirigido. En su defecto, para una atención particular, se proporciona canal de correos electrónicos institucionales por Dirección.

Por lo anterior y sabedor de su buena disposición, agradezco de antemano la atención que se sirva prestar el presente, sin otro particular por el momento.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

LIC. MILDRED GUADALUPE CERVANTES VASQUEZ.
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.

C.C.P. Archivo.

